

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA, CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DE 2024. -----

En la ciudad de Crnel. Marcelino Maridueña, a los diez días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las ocho horas, se lleva a cabo una sesión ordinaria del Cabildo marcelinense, bajo la dirección del señor Abogado Pedro Antonio Orellana Ortiz, en su calidad de Alcalde del cantón. En esta sesión se encuentran presentes los Ediles principales: la Técnica Jenny Elizabeth Fiallo Llangari, la Sra. Alexi Fernanda Campoverde Plúas, el Señor Segundo Eugenio Nieves López, la Doctora Roxana Patricia Veliz Apolinario, el Doctor Fidel Junior Zúñiga Sánchez, y el Abogado Darío Javier Ordeñana Baldeón, en su función de Procurador Síndico Municipal, actuando la suscrita como Secretaria de Concejo. El Señor Alcalde solicita a la Secretaría verificar el quórum reglamentario según lo establecido en el Artículo 320 del Código Orgánico de Organización Territorial y Descentralización para dar inicio a la sesión ordinaria, como lo indica el Artículo 318 de la misma normativa. Una vez confirmada la presencia suficiente de miembros, el Señor Alcalde declara formalmente instalada la sesión. Acto seguido, se procede a la lectura del orden del día, que es el siguiente: **PRIMERO:** Lectura y aprobación del orden del día.- **SEGUNDO:** Conocimiento y Resolución sobre el contenido del acta de la sesión anterior.- **TERCERO:** Resolución para el otorgamiento de condecoraciones y reconocimientos a entregarse en el marco de la Sesión Solemne a celebrarse el 24 de octubre de 2024.- **CUARTO:** Conocimiento del Informe del Señor Alcalde.- Hasta aquí la lectura del Orden del día”.- de inmediato el Concejal **FIDEL JUNIOR ZÚÑIGA SÁNCHEZ** mociona la aprobación del orden del día de la presente sesión, obteniendo respaldo de la Concejala **ALEXI FERNANDA CAMPOVERDE PLÚAS** y siendo aprobado de forma unánime tras la votación. Por consiguiente, se procede con la lectura del segundo punto del orden del día, el cual guarda relación con el “Conocimiento y Resolución sobre el contenido del acta de la sesión anterior”. La Secretaria lee el contenido del acta correspondiente y en consecuencia la **CONCEJALA ALEXI FERNANDA CAMPOVERDE PLÚAS** formalmente presenta una moción para la aprobación del segundo punto del orden del día. Por su parte, la **VICEALCALDESA JENNY ELIZABETH FIALLO LLANGARI** expresa su apoyo a la moción presentada, razón por la cual **EL SEÑOR ALCALDE** solicita a la Secretaria que registre la respectiva votación. La Secretaria informa que la moción ha recibido votos a favor de la Sra. Alexi Fernanda Campoverde Plúas, el Concejal Segundo Eugenio Nieves López, la Dra. Roxana Patricia Véliz Apolinario, el Dr. Fidel Junior Zúñiga Sánchez, Vicealcaldesa Jenny Elizabeth Fiallo Llangari y del propio Alcalde, sumando así seis votos favorables. Con base en estos resultados, el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado de Crnel. Marcelino Maridueña, resuelve de manera unánime: **APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**- A continuación, el Señor Alcalde solicitó a la Señorita Secretaria dar lectura al **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** La Secretaria anunció que este punto corresponde a **RESOLUCIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE CONDECORACIONES Y RECONOCIMIENTOS A ENTREGARSE EN EL MARCO DE LA SESIÓN SOLEMNE A CELEBRARSE EL 24 DE OCTUBRE DE 2024.** Luego de lo cual el señor Alcalde interviene y expresa: "En este punto, señores Concejales, me permito poner a su consideración la posibilidad de otorgar un reconocimiento especial a las instituciones públicas que han contribuido significativamente en el ámbito de la seguridad ciudadana, un aspecto de vital

importancia para el bienestar de nuestra comunidad. En particular, propongo reconocer la colaboración de los miembros de la UNASE, quienes han demostrado su compromiso y profesionalismo en la lucha contra el secuestro y la extorsión, un servicio invaluable que ha fortalecido nuestra seguridad y tranquilidad; A la **Policía Nacional**, cuyos miembros, bajo la coordinación del Jefe del Distrito, han trabajado en la implementación de operativos de control que han fortalecido la percepción de seguridad en el cantón. Como recordarán, tanto la Policía Nacional como los miembros de la **Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE)** acompañaron durante las rondas de vigilancia nocturna que desarrollábamos en los fines de semana de meses anteriores. Además, ambas instituciones han designado agentes para apoyar las operaciones del Centro de Monitoreo y Videovigilancia, garantizando su funcionamiento ininterrumpido las 24 horas del día. También es importante condecorar al **GRUPO DE OPERACIONES TÁCTICAS COMBINADAS G-3 DE LA POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR** quienes se dedican a combatir el crimen organizado en el país. Por otra parte, quiero informarles que, durante este mes estamos contando con el apoyo de cuerpos militares, específicamente del **Batallón de Infantería Motorizado Nro. 15 "Guayaquil"**, quienes se sumarán a las labores de control en las festividades de cantonización. Por ello, propongo también considerar una condecoración para estos valientes miembros del batallón, en reconocimiento a su esfuerzo y compromiso con la seguridad de nuestra ciudadanía. Asimismo, considero importante destacar y agradecer el constante apoyo de la empresa **PRONACA**, a través de su Gerente Regional Costa, Ing. Rodrigo Santacruz Uquillas, quien ha colaborado con nosotros por tercer año consecutivo mediante la donación de alimentos para el **Proyecto "Comedor Comunitario"**. Esta empresa ha demostrado un profundo compromiso social, no solo en este proyecto, sino también mediante la realización de capacitaciones dirigidas a nuestros emprendedores locales y a los adultos mayores del centro gerontológico "Hogar de Sabias Experiencias". Por estas razones, someto a consideración de este Concejo la propuesta de otorgar condecoraciones y reconocimientos a las mencionadas instituciones y empresa, en honor a su valiosa contribución al desarrollo y bienestar de nuestro cantón.".

de forma inmediata hace uso de la palabra la **CONCEJALA ROXANA PATRICIA VÉLIZ APOLINARIO**: "Coincido plenamente con lo manifestado por el Señor Alcalde. Reconocer el significativo y constante apoyo brindado por la UNASE, la Policía Nacional, el Grupo de Operaciones Tácticas Combinadas G-3 de la Policía Nacional del Ecuador, la Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE), el Batallón de Infantería Motorizado Nro. 15 "Guayaquil", y la empresa PRONACA es una iniciativa que, sin duda, fortalece los lazos de colaboración y compromiso hacia nuestra comunidad. Por ello, y considerando el impacto positivo de su colaboración, mociono formalmente para que, en la próxima **Sesión Solemne Conmemorativa del 24 de octubre de 2024**, se realice la entrega de reconocimientos y condecoraciones a cada una de estas instituciones y a PRONACA, en gratitud y honor a su importante aporte para la seguridad, desarrollo y bienestar de nuestra comunidad". **Esta moción recibe el respaldo de la Vicealcaldesa Jenny Elizabeth Fiallo Llangari y del Concejal Segundo Eugenio Nieves López**. Por consiguiente, el Señor Alcalde solicita que la Secretaria someta la moción a votación. La **Señorita Secretaria**: "Con su venia, Señor Alcalde, procedo a registrar la votación de los señores Concejales: Vice alcaldesa Jenny Elizabeth Fiallo Llangari, a favor; Alexi Fernanda Campoverde Plúas, a favor; Concejal Segundo Eugenio Nieves López, a favor; Dra. Roxana Patricia Véliz Apolinario, a favor; Dr. Fidel Junior Zúñiga Sánchez, a favor, Ab. Pedro Antonio Orellana Ortiz, a favor; informo Señor Alcalde que por la moción presentada por la Concejala Roxana Patricia Véliz Apolinario y apoyada por los demás Señores Concejales que asisten a esta sesión han votado a favor cinco Concejales más el

voto del señor Alcalde. Por lo tanto, el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado de Crnel. Marcelino Maridueña con **RESOLUCIÓN N° GADMCM-SC-2024-068** resuelve por unanimidad: **APROBAR LA ENTREGA DE CONDECORACIONES Y RECONOCIMIENTOS A LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD NACIONAL DE INVESTIGACIÓN ANTISECUESTRO Y ESTORSIÓN (UNASE), POLICÍA NACIONAL, GRUPO DE OPERACIONES TÀCTICAS COMBINADAS G-3 DE LA POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR, COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR (CTE), BATALLÓN DE INFANTERÍA MOTORIZADO NRO. 15 "GUAYAQUIL", Y AL ING. RODRIGO SANTACRUZ UQUILLAS, GERENTE REGIONAL DE PRONACA COSTA, DURANTE LA SESIÓN SOLEMNE CONMEMORATIVA POR EL TRIGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA, A CELEBRARSE EL 24 DE OCTUBRE DE 2024, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE LISTADO:**

UNASE			
N°	Nombres completos	Cargo	Cédula de Ciudadanía
1	Myr. Oscar Francisco salguero Rodríguez	Jefe de la Unase Guayas	0502812043
2	Cptn. Rosemberg Efrain Samaniego Ochoa	Jefe de operaciones	1103874069
3	Tnte. Sánchez Ríos Juan Pablo	Agente Investigador	1722261037
4	Sgos. Jimmy Stalin Albán Orellana	Agente Investigador	0925009482
5	Cbop. Jonathan Roberto Moreno Carrasco	Agente Investigador	0925585184
6	Cbos. Steeven Reinaldo Pita Barahona	Agente Investigador	0927877464
7	Cbos. Christian Andrés Villao Recalde	Agente Investigador	0950551523
8	Poli. Hendry Israel Bravo Díaz	Agente Investigador	1728767987
9	Poli. Alex Darío Broncano Riofrío	Agente Investigador	0605979640
10	Poli. Redroban Caiza Jhonny Patricio	Agente Investigador	1726307331
11	Poli. Ramos Bonilla Joseph Alejandro	Agente Investigador	0202148615
12	Poli. Johann Andrés Vásquez Álvarez	Agente aprehensor	1250086210
13	Poli. Romero Flores Marco Joel	Agente aprehensor	0704620939
14	Poli. Loaiza López Justin Joel	Agente aprehensor	1105377673
15	Cbop. Cagua Zamora Lorenzo Antonio	Agente aprehensor	1311828642

GRUPO DE OPERACIONES TÀCTICAS COMBINADAS G-3 DE LA POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR		
N°	Nombres completos	Cédula de Ciudadanía
1	Mayr. Chiluisa Mullo Dany Oswaldo	0502682032

2	Cptn. Ausay Oleas Jorge Leonardo	0604213348
3	Sbos. Arévalo Sánchez Camilo	1714222468
4	Sgos. Gaibor Quinchuela Patricio	0201585387
5	Sgos. Zhingre Quiroga José	1104560139
6	Cbop. Lara Mina Bladimir Darwin	1714784970
7	Cbop. Sarango Amay José Luis	1104877251
8	Cbop. Yánez Salgado Diego Xavier	0503129504
9	Sgop. Cabezas Espinosa Eddie Oswaldo	1713117859
10	Sgos. Cedeño Onofre Raúl Ernesto	0918647942
11	Sgos. Pilicita Gutiérrez Carlos Roberto	1714455738
12	Cbop. Sánchez Álvarez José Javier	1104649163
13	Cbos. Mora Millan Brayan Smith	0940739352
14	Oña Carvajal Samuel Geova	1721920880
16	Cortéz Merchán Deybi Manuel	0923754758

POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR		
N°	Nombres completos	Cédula
1	Crnl. Camacho Pilpe Julio Vinicio	1711057057
2	Tcnl. Granda Venegas Wellington Javier.	1712519071
3	Mayr. Sánchez Gordon Diego Fernando.	0400973244
4	Cptn. Coello Jurado Fabián Alonso	1804112322
5	Cptn. Monar Manovanda Freddy Jasmany.	2100614797
6	Tnte. Salazar Pismag Wendy Stefanía.	1722886866
7	Sbos. Ron Morales Franklin Efraín.	0916562903
8	Sgos. Pilamunga Agualongo Edgar Edmundo.	0201644754
9	Sgos. García Albiño Wilmer Hernán.	0920104940
10	Sgos. Winston Rafael Murillo Aguilar	0919432468
11	Cbop. Barragan Galeas William Genaro	1206344341
12	Cbos. Villamar Gavilanes Leonardo Javier.	0927310607
13	Cbos. Preciado Quintana Freddy Ronny.	0706247418
14	Cbos. Aguirre Toca Adrián Marcelo.	0919005033
15	Cbos. Macías Paz Douglas Richard.	0927929760
16	Cbos. Álvarez Velazco Herlin Edison	0921633608
17	Cbos. Rivera Franco Napoleón Eduardo	0927317388
18	Cbos. Narvaez Dután Freddy Rafael.	0928648963
19	Cbos. Agualongo Chariguaman Diego Bladimir.	1726752544
20	Poli. Ayovi Lara Emely Gabriela	0930558382
21	Poli. Romero Torres Jhon Paul	2300489487
22	Poli. Baños Calero Jordy Josue	1206799486
23	Poli. Guerrero Salazar Luis Alexander	0941371007
24	Poli. Castro Cantos Jonathan David.	1206900621
25	Poli. Rojas Ortiz Jandry Alejandro.	0202463089
26	Poli. Caisatoa Llumiquinga Melany Dennisse.	1750950097
27	Poli. Cruz Ramírez Melkin Josué.	0707080511
28	Poli. Baquerizo Caicedo César Alexander.	1207751270
29	Poli. Aimacaña Zambrano Lorena Valeria.	1725204711

30	Poli. Chaguay Monar Presley Enrique.	1208456846
31	Poli. Zamora Quiñónez David Dinis.	1207153485
32	Poli. Narváez Cordero Cristhian Paul.	1500913551
33	Poli. Mendoza Robledo Ney Cristóbal.	1250397427
34	Poli. Alcívar Baquerizo Ronald Alexander	1207268333
35	Poli. Molina Barahona Valeria Carolina	1751461128

COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR			
Nº	Grado	Nombres completos	Cédula de ciudadanía
1	Pref.	Veintimilla Escala José Christian	0917917569
2	Sub.Pref.	Mejía Romero Jazmín Stefanía	0930126990
3	Sub. Insp. 1	Hernández Álvarez Giovanny Rodolfo	1202477772
4	Sub. Insp. 2	Salinas Barroso Miguel Antonio	0911236651
5	Sub. Insp.2	Moran Vera Francisco Rubén	0911318459
6	Sub. Insp.2	Jones Vásquez Félix Avelino	0911444495
7	Sub. Insp. 2	Domínguez Jara Jorge Alfonso	0916454549
8	Agente 2	Tarira Torres Lourdes Herlinda	0919461889
9	Agente 2	Silva Chávez Lizandro Julián	0919017418
10	Agente 2	Sánchez Mera Víctor Emilio	0926614140
11	Agente 2	Tapia Gavilanes Gabriel Enrique	0925562878
12	Agente 2	Ronquillo López Davis Javier	0927008623
13	Agente 3	Arias Arias Jorge Luis	1206021113
14	Agente 3	Saavedra Zambrano Jerson Miguel	0925537078
15	Agente 3	Cetre Moya Jean Carlos	0923786958
16	Agente 3	Moreno Castro José Luis	0923487169
17	Agente 3	Domínguez Devis Bryan Andrés	0940356520
18	Agente 3	Quilligana Panimboza Jorge Luis	0940939945
19	Agente 3	Palma Jurado Jordy Marcelo	0929607802
20	Agente 4	Ortiz Cevallos Anthony Jordy	0952432383
21	Agente 4	Idrovo Mejía Williams Isidro	0940131055
22	Agente 4	Carrasco Aguirre Jesús Gabriel	0926470212
23	Agente 4	Alvarado Arreaga Argenis Efraín	9544777287
24	Agente 4	Álvarez Rodríguez Dennis Orlando	0954228524
25	Agente 4	Icaza Arcos Steven Joel	0940151459
26	Agente 4	Miranda Ortega Nehemías Enrique	0953952496
1	Agente 3	Moreira Torres Héctor Luis	0925717704
2	Agente 3	Guachimboza Losa Abel Byron	0925222028
3	Agente 3	Sotomayor Zurita Orlando Harvi	0927842591

4	Agente 4	Amaya Naranjo Erika Roxana	0953746252
---	----------	----------------------------	------------

BATALLÓN DE INFANTERÍA MOTORIZADO NRO. 15 "GUAYAQUIL"		
Nº	Nombres completos	Cédula
1	TCRN-EM SAMANIEGO CÁCERES CHRISTIAN ROBERTO COMANDATE DEL BIMOT15 "GUAYAQUIL"	1714534805
2	MAYO-I JARAMILLO VILLARREAL MARCO ROLANDO SUB-CMDTE DEL BIMOT15 "GUAYAQUIL"	0401275599
3	MAYO-I ESPINOZA RONQUILLO ROGER ANDRES OFICIAL DE OPERACIONES DEL BOMOT15 "GUAYAQUIL"	0917118291
4	SUB-I ESPINOZA FREIRE MICHAEL ISMAEL	1004446157
5	SGOS.TÉC.AVC. ROMERO VARGAS JUAN CARLOS	0919282848
6	CBOP. TÉC.AVC. TORRES ESPINOZA FÉLIX DANIEL	0925561144
7	SUBS. TÉC.AVC. CALERÓN RODRIGUEZ JHONY ALBERTO	0914497599
8	SGOP. DE I OJEDA OCHOA HERNANDO	1103798524
9	CBOP DE I VALLA REMACHE JORGE GEOVANNY	0604462366
10	CBOP DE I QUISHPE GUAYTARILLA JAIRO ANDRÉS	1723665186
11	CBOP DE I RIERA TIGASI ROBERT ANIBAL	0503132169
12	CBOP DE TRP ORTIZ VIVANCO JOSE SANTIAGO	1105121980
13	CBOS DE I YEPEZ CERON JONATHAN PATRICIO	1004573224
14	CBOS DE I LOZADA MANZANO EDISON MAURICIO	1803688116
15	CBOS DE I TIXI AUCATOMA WASHINGTON OMAR	0202243473
16	CBOS DE I TIBAN ASTUDILLO BYRON ISRAEL	0503584245
17	CBOS DE I TAPAICELA CALUGUILLIN JIMMY DANILO	1724673361
18	CBOS DE I MARTINEZ ASHQI JHON PEDRO	0605148915
19	CBOS DE I QUISHPE TUSO KEVIN IVAN	0504037760
20	CBOS DE COM TUGUMBANGO TUGUMBANGO NELSON SANTIAGO	1004085013
21	SLDO DE I GONZALEZ MONAR ANTONY LEANDRO	1750934547

22	SLDO DE COM DE LA CRUZ BARAJA MARCO DAVID	1727762997
23	SLDO DE I ESCOBAR GALEANO ALEX STEVEN	1050390069
24	SLDO DE I RUMIGUANO LIMACHE JHOEL STALYN	0250314069
25	SLDO DE I CUNUHAY AYALA RICHAR SAUL	0550289763
26	SLDO DE I CASTILLO RODRIGUEZ CARLOS FABIAN	1150406492
27	SLDO DE MG QUIMBITA TAIPE LENIN DAVID	1756027858

PRONACA		
Nº	Nombres completos	Cargo
1	Ing. Rodrigo Fabián Santacruz Uquillas	Gerente Regional de Pronaca - Bucay

A continuación, se procede con el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, el cual consiste en el **CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL SEÑOR ALCALDE**. - a continuación, el Ab. Pedro Orellana Ortiz intervino para dar a conocer las actividades desarrolladas por el GAD Municipal, exponiendo lo siguiente: El pasado 2 de octubre, recibimos la visita de la Prefecta del Guayas, quien supervisó el avance de la obra de construcción de la vía que conecta los cantones Naranjito y Marcelino Maridueña. Nos complace informar que el proyecto ha superado el 50% de ejecución y que la entrega oficial de la vía está programada para finales de noviembre. Durante todo este mes de octubre contaremos con la presencia permanente de personal de las Fuerzas Armadas en nuestro cantón. Previamente, habíamos solicitado formalmente su apoyo para que realicen controles operativos durante los principales eventos de nuestras festividades, tales como el Balconazo, la Elección de la Reina, la Noche Marcelinense y el cierre de fiestas. Posteriormente, les enviamos un nuevo oficio con la agenda completa de actividades, asegurando así que estos eventos se desarrollen con total normalidad y seguridad para todos los asistentes. En cuanto al Parque Samanes, nos complace informar que su construcción se encuentra ya concluida. Solo faltan temas de acabados de pintura. Por otro lado, continúan los trabajos en la sala de velaciones, la cual contará con dos modernas salas. Esta obra presenta un avance físico del 40%. La Prefectura del Guayas avanza con la instalación de un puente Bailey en el sector Estero Verde, el cual ya tiene un progreso del 95%. En este proyecto, el Municipio de Marcelino Maridueña se comprometió a realizar un relleno y a desplazar el camino lastrado que conduce al estero, reubicándolo hacia el lado derecho en sentido Este-Oeste. Sin embargo, un poste instalado por la Empresa Eléctrica de Riobamba ha representado un obstáculo. Por ello, hemos solicitado en dos ocasiones a la empresa la reubicación del poste, con el fin de continuar los trabajos sin inconvenientes. Hasta aquí el informe. Con esto, el Señor Alcalde declara concluida la sesión, siendo las nueve horas con veinticinco minutos por no haber más asuntos que tratar. - Lo certifico. -

Ab Pedro Antonio Orellana Ortiz
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Jennifer Dayana Pozo Garcés, Mgtr.
SECRETARIA DE CONCEJO